

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA CIA. MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA AVILA & ASOCIADOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010

Señores Socios de:

MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA AVILA& ASOCIADOS

Cumpliendo con las disposiciones de la ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa Ávila & asociados durante el ejercicio económico del 2010.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO

Cumpliendo con lo dispuesto en las normativas Vigente y las políticas tributarias con un cambio constante y el cambio de leyes reflejado en el 2009 se procede a determinar la suspensión de la Cia por el lapso de un año a partir del 16 de julio del 2010 ya que en el país se determinó muchos cambios en años posteriores los cuales han hecho que la empresa refleje una disminución fuerte en sus ventas para este año

2.- CUMPLINETOS DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCIO ECONOMICO 2009

Durante el ejerció que ha concluido al 31 de Diciembre del 2010, a pesar de lo manifestado anteriormente reflejamos una actividad mínima para lo cual se pronuncia al estado de la empresa,.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta de accionistas que todas las disposiciones tomadas por esta Gerencia, han sido cumplidas a cabalidad y por salvaguardar la integridad de la empresa y poder reestructurar la misma con sus obligaciones pendientes disponemos el reposo de actividades por un periodo indeterminado para poder poner en marcha el nuevo plan económico

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2010 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO Y LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2010 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la Cia a cerrado sus fuentes de empleo por las dudas en firme que mantienen con nosotros destacando las cuentas que reposan con:

Ministerio de Telecomunicaciones por:	2645.00 USD
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural:	6800.00 USD



5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA DE SOCIOS PARA EN PERIODO 2010

La administración recomienda la recapitalización de la compañía para respaldar las deudas en firme, cesar las actividades durante un año hasta revisar la situación de los socios y si es que se decide cambiar de actividad o a su vez reiniciar nuevamente con las mismas.

Atentamente



ROBERTO EDUARDO AVILA ROJAS

GERENTE GENERAL

